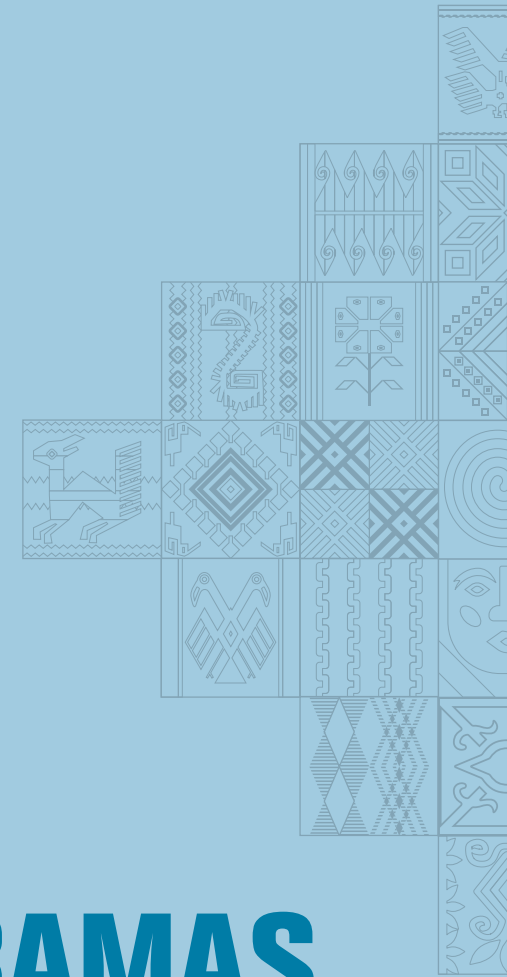




ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



# PROGRAMAS DE ESTUDIO

EDUCACIÓN PRIMARIA  
COMUNITARIA VOCACIONAL

Gestión 2022

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



Programas de Estudio  
**Educación Primaria Comunitaria Vocacional**

Edgar Pary Chambi  
**Ministro de Educación**

Bartolomé Puma Velásquez  
**Viceministro de Educación Regular**

Jaime Achá Mamani  
**Director General de Educación Primaria**

**Cómo citar este documento:**

Ministerio de Educación (2022). Subsistema de Educación Regular - Educación Primaria Comunitaria Productiva. "Programas de Estudio". La Paz, Bolivia.

**D.L.:** 4-2-26-2022 P.O.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
PROHIBIDA SU VENTA**

# Índice

Presentación .....	5
1. Antecedentes .....	7
2. Articulación y énfasis en el Subsistema de Educación Regular.....	8
3. Orientaciones metodológicas para la despatriarcalización en la formación de niñas y niños	8
4. Estructura curricular por nivel, campo y áreas.....	9
5. Caracterización del campo, objetivo y énfasis de nivel campo de saberes y conocimientos	10
Objetivos de nivel, campos y perfiles de salida por año de escolaridad .....	10
6. Contenidos por Trimestre .....	11
6.1. Objetivo y perfil de salida Primer Año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional	11
6.1.1. Saberes y Conocimientos Primer Año de Escolaridad.....	12
6.2. Objetivo y perfil de salida Segundo Año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional	16
6.2.1. Saberes y Conocimientos Segundo Año de Escolaridad.....	17
6.3. Objetivo y perfil de salida Tercer Año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional	21
6.3.1 Saberes y Conocimientos Tercer Año de Escolaridad .....	22
6.4. Objetivo y perfil de salida Cuarto Año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional	27
6.4.1. Saberes y Conocimientos Cuarto Año de Escolaridad .....	28
6.5. Objetivo y perfil de salida Quinto Año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional	33
6.5.1. Saberes y Conocimientos Quinto Año de Escolaridad .....	34
6.6. Objetivo y perfil de salida Sexto Año de Educación Primaria Comunitaria	40
6.6.1. Saberes y Conocimientos Sexto Año de Escolaridad.....	41
Bibliografía.....	46

# Presentación

## Colegas maestras y maestros:

El presente Programa de Estudios de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, responde a los postulados de la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, sus principios y fundamentos políticos, filosóficos, epistemológicos y pedagógicos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, propone el desarrollo de capacidades y potencialidades de los estudiantes, para lograr la formación integral desde una visión intracultural, intercultural y plurilingüe para el “Vivir Bien”.

La educación en tiempos de crisis sanitaria, plantea modalidades de atención educativa: Presencial, Semipresencial y a Distancia, que marcan un hito histórico en Bolivia. A partir de esta realidad, la educación tiene el reto de transformarse, proyectando otras alternativas pedagógicas que consolide la formación integral de los estudiantes como derecho fundamental en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia. En esa perspectiva y en cumplimiento a las resoluciones del “6to Encuentro Pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional”, el Ministerio de Educación en el “2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN” para todas y todos, consideró prioritaria la tarea del “Reajuste de programas de estudio en el Subsistema de Educación Regular: Educación Inicial en Familia Comunitaria (EIFC), Educación Primaria Comunitaria Vocacional (EPCV) y Educación Secundaria Comunitaria Productiva (ESCP)”, su validación y vigencia plena con el firme propósito de consolidar una educación de calidad para las bolivianas y los bolivianos en edad escolar.

El proceso de revisión y reajuste del programa de estudios de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, fue una actividad altamente participativa, tomando en cuenta la dinámica impuesta por las maestras y maestros del nivel, junto a otros actores educativos que reflejan antecedentes históricos en su construcción, y que además permiten involucrarlos y ser corresponsables del quehacer educativo en relación a la formación integral de sus hijos.

Por lo mencionado, considero importante y decisiva la participación comprometida de ustedes colegas en este proceso histórico de cambios que vivimos en la educación boliviana. En ese contexto, el programa de estudio debe constituirse en el instrumento que permita desarrollar procesos de planificación, desarrollo y evaluación curricular para alcanzar la formación integral de nuestros estudiantes.

Seguros que la tarea educativa como política del Estado es un derecho y responsabilidad de todos, el Ministerio de Educación, en el **“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”**, presenta el documento Programas de Estudio como material de apoyo para el ejercicio de la docencia en el Subsistema de Educación Regular.

Edgar Pary Chambí  
Ministro de Educación